

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2011 Pág. 16560

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15411 EXPRESO ÁNGELUS, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada, hace saber, que en la Ejecución 218/10 ha recaído decreto declarando la insolvencia provisional de la empresa demandada Expreso Ángelus, S.L. por importe de 11.718,68 euros de principal.

Granada, 28 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031856-1